

Buenos Aires, 9 de octubre de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Señores
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Señores
**Gerencia Técnica y de Valores Negociables
de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires**
Presente

Ref.: Hecho Relevante – recompra
de obligaciones negociables
Clase I

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a fin de informarles que con fecha 1 de octubre de 2020, Puente Hnos. S.A. (la “Emisora”) adquirió un valor nominal de 120.839 Obligaciones Negociables Clase 1 emitidos por la Emisora en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 20.245 de fecha 22 de mayo de 2019. Dicha recompra no reduce el circulante sino que se mantiene en cartera propia.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Gonzalo Korganoff Marquez

Responsable de las Relaciones con el Mercado

0-810-666-4717
www.puentenet.com